



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 27 DE FEBRERO DE 2025

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMA EL ALLO PROFERIDO EL 3 DE FEBRERO DE 2025 POR LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, EN LA TUTELA QUE LUIS FELIPE LASSO MARTÍNEZ Y OFELIA GORDILLO DE LASSO INSTAURARON CONTRA LOS JUZGADOS CIVIL DEL CIRCUITO DE MONQUIRÁ Y PROMISCO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE PARE, EXTENSIVA A LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL CONSECUTIVO 2021-00003-00.CON RADICADO EL NO. 15001221300020250000601.** POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 4 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 4 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

MJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

